Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Camaromensa S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de CAMAROMENSA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 9.405 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía CAMAROMENSA S.A., a favor del señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 9.405
VALOR POR ACCIÓN: USD. 1,00

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía CAMAROMENSA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

EL CESIONARIO

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco Isauro de Jesús Fajardo Tinoco

C.C. 0702319153

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

Nacionalidad: Ecuatoriana

Conyuge cedente

























Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Camaromensa S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art.189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de CAMAROMENSA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 142 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía CAMAROMENSA S.A., a favor de la señora Ligia Jaelia Fajardo Fajardo de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 142,00
VALOR POR ACCIÓN: USD. 1,00

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señora Ligia Jaelia Fajardo Fajardo todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía CAMAROMENSA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ligia Jaelia Fajardo Fajardo

C.C. 0704851229

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

mone Bule 4

Nacionalidad: Ecuatoriana



















INSTRUCCIÓN PROFESIÓN SUPERIOR ESTUDIANTE APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA F LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2019-07-08 FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-07-08 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL IDECU070485122<96<<<<<<< 0104285<2907088ECU<<<<<<<< FAJARDO < FAJARDO < < LIGIA < JAELIA <

Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Camaromensa S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de CAMAROMENSA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 187 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía CAMAROMENSA S.A., a favor de la señora Ligia Fabiola Fajardo Ordoñez de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 187,00
VALOR POR ACCIÓN: USD. 1,00

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señora Ligia Fabiola Fajardo Ordoñez todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía CAMAROMENSA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Con este antecedente, le solicitamos se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la transferencia de acciones que por este medio

8

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ligia Fabiola Fajardo Ordonez

C.C. 0702718685

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

loning Bule 4

Nacionalidad: Ecuatoriana

























Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Camaromensa S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de CAMAROMENSA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 384 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía CAMAROMENSA S.A., a favor de la señora Leslie Fabiola Fajardo Fajardo, de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 384,00
VALOR POR ACCIÓN: USD. 1,00

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señora Leslie Fabiola Fajardo Fajardo todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía CAMAROMENSA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Leslie Fabiola Fajardo Fajardo

C.C. 0704709443

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

Nacionalidad: Ecuatoriana

Conyuge Cedente

























CIUDADANAIO:

WITE DOCUMENTS AGNEDATA DATE USTATI SAFE AGNO EMICL PROGRAMMO ELECTRORIAL SOFT



Machala, 22 de octubre de 2020

Representante Legal

Camaromensa S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de CAMAROMENSA S.A.

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 283 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de USD. 1,00 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía CAMAROMENSA S.A., a favor de la señora Pamela Brigette Fajardo Fajardo de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: USD. 283,00 VALOR POR ACCIÓN: USD. 1,00

Se deja constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de la señora Pamela Brigette Fajardo Fajardo todas las cuantías patrimoniales, cuentas por pagar a accionistas, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía CAMAROMENSA S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

LA CESIONARIA

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco

C.C. 0702578980

Nacionalidad: Ecuatoriana

Pamela Brigette Fajardo Fajardo

C.C. 0704709435

Nacionalidad: Ecuatoriana

Carmen Janina Buele Moreno

C.C. 0703290379

Nacionalidad: Ecuatoriana























